

CONSERJE II

Naturaleza del Trabajo

Trabajo no diestro que consiste en la limpieza y mantenimiento de las áreas asignadas en el Departamento de la Familia.

Aspectos Distintivos del Trabajo

Los/as ocupantes de los puestos asignados a esta clase realizan trabajo de complejidad y responsabilidad limitada que consiste en la limpieza y mantenimiento de las facilidades físicas del Departamento de la Familia. Pueden colaborar en la supervisión del grupo de empleados que se desempeñan en la limpieza y mantenimiento en edificios, talleres, hogares, oficinas y otras dependencias similares. Reciben instrucciones generales de un superior jerárquico en los aspectos rutinarios del trabajo y específicas cuando surgen nuevas situaciones. Actúan con alguna iniciativa e independencia de criterio en el descargo de su responsabilidad. Su trabajo se revisa en forma general para verificar el cumplimiento con las instrucciones impartidas.

Ejemplo de Trabajo

Colaborar en la supervisión de la labor de limpieza que realiza el personal de limpieza y mantenimiento.

Colaborar con el Supervisor del conserje en la preparación del Plan de Trabajo semanal.

Barrer y mapear los pisos del área asignada diariamente.

Limpiar escritorios, sillas, archivos, ventanas y cristales en el área bajo su responsabilidad.

Asear los cuartos sanitarios y proveer papel, jabón, desodorante y otros materiales necesarios.

Recoger y botar basura y otros desperdicios diariamente en los lugares dispuestos para este propósito.

Colaborar en el movimiento de equipo de oficina.

Pulir los pisos del área asignada.

Colaborar con el supervisor de conserje en la distribución del material y equipo de limpieza a los/as empleados y velar por la mejor utilización de los mismos.

Colaborar en adiestrar a los/as empleados/as en los términos y métodos nuevos de limpieza, así como equipo y materiales especiales.

Colaborar en velar que los/as empleados/as de limpieza y mantenimiento sigan las normas de seguridad necesarias en la ejecución del trabajo de limpieza.

Conocimiento, Habilidades y Destrezas Mínimas

Conocimiento de los materiales, equipo y métodos de limpieza.

Algún conocimiento del uso y mantenimiento preventivos de los materiales y equipo utilizados.

Habilidad para impartir instrucciones de trabajo.

Habilidad para trabajar bajo instrucciones generales.

Habilidad para establecer y mantener buenas relaciones interpersonales.

Destreza en el manejo de equipo de limpieza y mantenimiento.

Preparación Académica y Experiencia Mínima

Graduación de noveno grado de escuela intermedia acreditada.

Dos (2) años de experiencia en trabajos de limpieza, uno (1) de éstos en funciones comparables o similares a las que realiza un/a Conserje I en el Servicio de Carrera del Departamento de la Familia.

Período Probatorio

Tres (3) meses.

Condiciones de Trabajo

Ambiente de trabajo que envuelve exposición a riesgo físico de poca magnitud.

Esfuerzo físico moderado que requiere mover con cierta frecuencia objetos de peso promedio de 75 libras, o estar de pie o caminar por períodos de tiempo prolongado.

Esfuerzo visual rutinario.

Esfuerzo mental normal.

Se requiere de 1 a 3 salidas al año dentro del turno de trabajo.

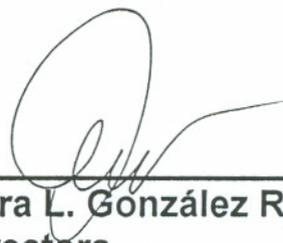
En virtud de las disposiciones de la Sección 6.1 (2) del Reglamento de Personal, Areas Esenciales al Principio de Mérito, aprobamos la Especificación de Clase que antecede, la cual forma parte del Plan de Clasificación de Puestos del Servicio de Carrera del Departamento de la Familia.

Clase revisada efectivo al 16 DE SEPTIEMBRE DE 1998.

Aprobado:



Carmen L. Rodríguez de Rivera
Secretaria
Departamento de la Familia



Aura L. González Ríos
Directora
Oficina Central de
Asesoramiento Laboral
y de Administración de
Recursos Humanos